

SALUD

La OMS coloca a las cabinas de bronceado en el punto de mira

La Organización Mundial de la Salud las tilda de cancerígenas y alerta sobre su uso antes de los 30 años. De momento, la norma que las regula en Andalucía no cambiará

MARÍA MEDINA
REDACCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha puesto en el punto de mira a las cabinas de bronceado que, según su valoración, han pasado de "posiblemente cancerígenas" a tener la consideración de "cancerígenas". La modificación ha puesto en alerta a usuarios, establecimientos que las ofertan dentro de su programa de estética y a dermatólogos. No obstante, la ley que las regula en España no va a cambiar y, sin prohibiciones, los responsables sanitarios de la provincia si apelan a la información del usuario y a la formación de quien ofrece el servicio.

De hecho, el jefe de Planificación de recursos de la delegación provincial de Salud, el epidemiólogo Tesisón Parrón, explica que el anuncio de la OMS no obliga a los países que la integran a prohibir el uso de estas camas bronceadoras. De hecho, razona, existen otras sustancias cancerígenas en nuestro entorno, como el tabaco o el alcohol, por ejemplo, que no están prohibidas. Otra cosa es que inste a los países a tener en consideración los problemas de salud que puede acarrear el mal uso de estos elementos.

Por lo que se refiere a la provincia de Almería, Parrón asegura que no se va a modificar norma alguna sobre el uso de los rayos UVA en cabinas, sino que, de momento, se mantendrá la legislación vigente a nivel nacional. Una ley que sí regula la concentración de rayos ultravioleta que pueden darse en estas cabinas, y que obliga a informar al usuario de los posibles riesgos que puede tener un uso incontrolado de

"El dermatólogo me recomienda la cabina"

■ María del Mar Gutiérrez tiene 33 años y acostumbra a utilizar las cabinas de bronceado todos los años desde que tenía 20. "Empecé a frecuentarlas cuando iba a la Universidad y desde entonces, lo he hecho siempre por primavera", explica. Dice que su piel es muy blanca, que acostumbraba a quemarse cada verano y que desde que toma rayos UVA en cabina tiene menos problemas con el sol. "En ocasiones, ha sido el propio dermatólogo el que me ha recomendado el uso de la cabina", asegura. La comunicación de la OMS la ha puesto "algo nerviosa", aunque siempre ha mantenido la "prudencia" a la hora de tomar rayos UVA. "Mi idea ha sido prepararme para el sol, no estar negra todo el año y nunca llegar al bronceado total".



■ Imagen de una cabina de bronceado en un centro de Almería. / FRAN MUÑOZ

estos aparatos. De hecho, está demostrado que provocan mayor envejecimiento que tomar el sol.

Doble riesgo de melanoma

Lo que también está demostrado, es que el uso de las cabinas broncea-

doras duplica el riesgo de padecer un melanoma. Esto sucede porque su utilización aumenta la población de lunares entre un 20 y un 30 por ciento, de modo que uno de estos lunares puede evolucionar y llegar a melanoma si no se controla adecuadamente.

En este sentido, la OMS alerta de que el riesgo de padecer un melanoma (el cáncer de piel más peligroso) aumenta hasta un 75 por ciento si se utilizan cabinas bronceadoras antes de los 30 años. De ahí, que pida prudencia e informar bien a los usuarios.

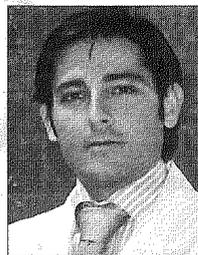
Sí a la precaución, no a la prohibición

■ "Con cierta precaución, incluso son recomendadas por los dermatólogos para mejorar alguna patología", dice el dermatólogo José Luis Martínez Amo sobre las cabinas de bronceado. Y es que, en opinión de este médico almeriense conviene ser cauto, porque la utilización de las cabinas de rayos UVA pueden no ser maligna si se usan con precaución "y nunca más de una vez por semana".

Igualmente, recomienda a quienes sí utilizan o han utilizado periódicamente estas cabinas "que no se obsesionen. No tienen por qué haberles producido un cáncer", dice. Y es que, el pro-

blema radica en quienes están enganchados a los rayos UVA con el fin de estar muy morenos todo el año. La clave está en la concentración de radiación ultravioleta y en el tiempo de exposición a los rayos UVA, explica este dermatólogo, que insistió en la precaución por encima de la prohibición.

"Hay razones para cada caso y habrá que estudiar la piel de cada persona para recomendar o no una sesión, siempre corta, de rayos UVA", dice. Y es que, detrás de unas palabras tranquilizadoras, reconoce que las cabinas bronceadoras "duplican el riesgo de padecer un melanoma". Au-



■ José L. Martínez Amo. / LA VOZ

menta el número de lunares y, por tanto, la posibilidad de que uno de ellos devenga en melanoma.

Ahora bien, cuando se habla de cáncer de piel no sólo se puede achacar la

culpa a las camas bronceadoras. La piel tiene memoria, insiste Martínez Amo, por lo que las quemaduras de la piel en edad infantil, por ejemplo, también tienen parte de responsabilidad.

Mayor envejecimiento

Lo que sí deben conocer todos los usuarios es que la aplicación de rayos UVA provoca "un mayor envejecimiento de la piel" debido al índice de ultravioleta acumulado.

Un hecho curioso, por ejemplo, es que un estudio observó recientemente que quienes usaban protectores

solares desarrollaban más melanomas que quienes no lo hacían. La respuesta a esta contrariedad radicaba en la excesiva confianza de quienes usan protector, que acaban exponiéndose más al sol. La solución: tomar el sol, pero sin excesos.

Precisamente para evitar excesos, los propietarios de cabinas de bronceado se escudan en el hecho de que buena parte de ellos han realizado cursos sobre el buen uso de las camas de rayos UVA. Así lo apunta el responsable de un salón de estética de Almería, que dice que ellos están para informar al usuario de todo. Después, "él decide".

Torrecárdenas detecta 500 cánceres de piel al año

LA VOZ
REDACCIÓN

El melanoma es el más agresivo de los tumores que empiezan en la piel. Cada año se diagnostican unos 3.200 casos al año en España, y mueren unas 500 personas por su causa. En Almería, los especialistas del servicio de Dermatología de Torrecárdenas detectan entre 400 y 500 nuevos casos de cáncer de piel al año, de los que más del 90% se curan.

Y es que, este tipo de cánceres y precánceres son fáciles de detectar cuando todavía son pequeños, lo que facilita a los profesionales la posibilidad de actuar cuanto antes.

Protector y poco sol

Para evitar problemas, los dermatólogos aconsejan preparar la piel con los primeros rayos de sol. Utilizar protectores solares e iniciarse con exposiciones paulatinas al sol son dos de las herramientas que evitan el riesgo de quemaduras. Y es que el melanocito, la célula que nos protege del sol y que es la que nos pone morenos precisamente como protección natural frente a la exposición solar, no empieza a sintetizar la melanina hasta que pasa un tiempo de exposición, por eso, con los primeros rayos hay mayor riesgo de quemarse.

Consumidores realizan campañas de información

M.M.S.
REDACCIÓN

"Llevamos años haciendo campañas para que los usuarios sean cautos en el uso de las cabinas de bronceado. Primero, porque cuando salieron no se sabía qué problemas podían acarrear y después, porque somos conocedores de que tienen riesgos". Así lo apunta Antonio Nieto.

Para el presidente de la Asociación de Consumidores y Usuarios La Defensa, con más de 2.900 almerienses asociados, conviene tener precaución antes de someterse a sesiones de rayos UVA. Sobre todo, dice, después de las últimas advertencias de la Organización Mundial de la Salud. "Si hasta ahora hemos advertido de posibles riesgos, a partir de ahora vamos a ser más insistentes". La idea es que quien utilice estas camas, sepa a qué riesgos puede enfrentarse, comenta.